

PRECIOS DE SUSCRICION MADRID En un 3 meses... PROVINCIAS... ULTRAMAR, ANTILLAS Y FILIPINAS... NÚMERO SUELTO, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRICION EXTRANJERO Unión Postal... PAISES NO CONVENCIDOS... ADMINISTRADOR D. José F. Brunenque Calle de la Greda, 10, principal

LA OPINION

BOCANADA DE HUMO

Fumaba todo el santo día de Dios como un condenado, y tanta la pasión de las boquillas... Hizo la excursión á América con los Ayacucho, y recordaba todas las peripecias de nuestras glorias y desventuras nacionales...

(biados) de un libro sobre cerámica que trae un apéndice sobre las pipas, estádo á Lucifer, á pesar de la santidad del a, porque le falta tabaco... D. Martín había sido en sus mocedades hombre á gran partido entre las damas...

Hasta ahora, los Concejales que aspiran á la reelección, son los siguientes: Sres. Lara, Romero Paz, Fernández Benavente, Tofre Segura, Moreno López, Jiménez Delgado, Bravo, Arredondo, Arroyo y Font... Dice El Día: «No cabe la menor duda de la sinceridad con que el Alcalde de Madrid está procediendo en la cuestión electoral...»

El Gobierno conveniente su presencia en Madrid en el momento de la votación y el Sr. Sagasta le contestó en el mismo sentido que á D. Venancio González... Dice La Correspondencia: «Los reformistas están firmando dos preciosos álbums que dedican á los Sres. López Domínguez y Romero Robledo...»

S. M. la Reina firmó ayer un decreto de Marina, disponiendo se construya en el arsenal de la Carrera el buque submarino proyectado por el Teniente de navío D. Isaac Peral... Ha vuelto á abrirse al público el Museo Naval, ya terminadas las obras de reparación en aquel edificio...

dadero servicio al país, evitando que algún día se pudieran deducir cuestiones enojosas de conceptos forzosamente interpretados por cualquiera de las dos partes contratantes... Dice así el discurso del Sr. Gamazo: «Señores Diputados, en uno de los incidentes de esta discusión ofrecí á la Cámara que la comisión, de acuerdo con el Gobierno, recogería del debate todas las declaraciones útiles para la verdadera inteligencia del contrato...»

Debemos consignar que nuestro don Martín empezó mascando tabaco negro antes que chaparado, y lamentaba con todo su corazón que se hubiese perdido la costumbre de echarse á la boca, para mascar, aquellos trozos cortados de pasta que parecen melaza y algo comparable á un pedazo de rollo de imprenta... El único progreso aceptado por don Martín era la boquilla. ¡Qué colección tan rica! Sobre todo de las de espuma de mar; mal llamadas así, porque la historia de esto la conocía él perfectamente...

En su triunfo presentó la caja al que le sería de padre, y á la vista de aquel objeto cambió de pronto nuestro héroe, dándole un abrazo, y como si se abcase un manjar privilegiado de los dioses antes de gustarlo, se humedeció y volvió á sus dos sobrinos los recuerdos que despertaba en su espíritu el ejemplar... «¡Qué cosas! D. Martín, recordando que él también había amado con frenesí; que había comido en el mismo plato de su mejicana y bebido en la misma copa y por el mismo lado donde su tormento del permiso y casi echar las bendiciones á Eloísa y Abelardo en aquel punto y momento...»

Hoy llevará la Mesa del Senado á la sanción de S. M. los proyectos de ley sobre los asuntos siguientes: Arrendamiento de la renta del tabaco... Crédito para los gastos de extinción de la langosta, y para la Exposición de Bellas Artes... Suplemento de crédito para los Ministerios de Estado y Gobernación... Ferrocarriles de Lérida de los Caballeros á Zuera; de Olot á Gerona; de Aguilar al puerto de Grima; aumento de subvención al de Linares á Almería; de Cadix á Algeciras, y de Bobadilla á Algeciras; de Haro á La Guardia; de Tudela á Fitero, y de Castejón á Fitero... Nueva división electoral de los distritos de Puente del Arzobispo y de Ecija, y varias carreteras...

Buenavista.—Cuatro vacantes: una por no admisión del Sr. Moret y tres por espiración de poderes de los Sres. Font, López Tineo y Drake de la Cerda... Audiencia.—Dos vacantes: una por espiración de poderes de D. Manuel Arroyo, y otra por renuncia de D. Enrique Peña... Latina.—Cinco vacantes: una por haber renunciado el Sr. Figueroa, y cuatro por espirar los poderes de los señores Moreno López, Morán, Ossorio y Castro... Hospital.—Tres vacantes por espiración de poderes de los Sres. Torre Segura, García Omedo y Casanovi... Inclusa.—Tres vacantes: por espiración de poderes de los Sres. Pané, Arredondo y Bravo... Buena Vista.—Dos vacantes: una por espiración de poderes de D. Manuel Arroyo, y otra por renuncia de D. Enrique Peña... Buena Vista.—Cinco vacantes: una por haber renunciado el Sr. Figueroa, y cuatro por espirar los poderes de los señores Moreno López, Morán, Ossorio y Castro...

En la Dirección general de Sanidad se ha recibido ayer copia de la sentencia de la Sala tercera de la Audiencia de lo criminal de esta corte, para que, previo informe de la Academia de Medicina, se destine al manicomio de Leganés al reo Morillo, que en la actualidad extingue condena en uno de los presidios menores de África... Hé aquí el calendario de las carreras de primavera y verano en la Península, tomado de la revista de sport, El Campo... Sevilla, 21 y 22 de Abril; Madrid, 27 y 30 de Abril y 18 y 21 de Mayo; Córdoba, 1.º y 2 de Junio (probable); Cádiz, 5 de Junio; Lisboa, no se han fijado aún definitivamente... La Sociedad de carreras de Granada ha suspendido este año su reunión hipica... Este año correrá en Madrid, por primera vez, caballos de la cuadra de Su Alteza el Infante D. Antonio...

En vez de aquella fecha poco precisa del mes inmediatamente posterior al en que las Cortes tomen acuerdo, deberá decirse: desde 1.º de Julio de 1887, en lo que toca á los servicios de las Antillas y Filipinas, y en lo relativo á los servicios de Buenos Aires, Fernando Póo y Marruecos desde 1.º de Diciembre de 1887, en lo que hará un año poco más desde la fecha de la celebración del contrato, que era lo que decía la redacción primitiva... La comisión entiende, como el Gobierno, que el párrafo del art. 6.º, en que se habla de la supresión de viajes y de la obligación del Gobierno de indemnizar á la Compañía por la retirada de una parte de su material, no puede referirse en ningún caso á la denuncia y supresión ó sustitución de la Compañía en los viajes de Fernando Póo, de Marruecos y de Buenos Aires; pues al hacerse esta denuncia dentro de los dos años que el Estado queda designado de la Compañía, y no tendrá obligación ninguna de adquirir los barcos que resulten sobrantes, aunque al día siguiente contrate con otra Compañía distinta... En cuanto al art. 7.º, la comisión, de acuerdo con el Gobierno, entiende que la contabilidad de la Compañía debe llevarse desde el momento en que empieza á regir este contrato; entendiéndose que debe producirse también inmediatamente á la fijación del valor de cada uno de los barcos que han de constituir el material naval de la Compañía, pues si bien esta evaluación, hasta los cinco años no ha de dar el resultado que se propone el art. 7.º, puede influir en la cuestión de tarifas conforme al art. 42, párrafo 6.º, según el cual, atendido el estado económico de la Compañía, podrán ser rebajadas anualmente, es decir, desde 1.º de Julio de 1888 en adelante... En cuanto á los tantos por ciento de que tratan los distintos párrafos del artículo 7.º, la comisión entiende que cada año ha de hacerse en el material naval de la Compañía una reducción proporcionada al tanto por ciento de amortización que se señala. Entiende la comisión, además, que dentro de los gastos corrientes de entretimiento del vapor, que el Gobierno podrá fijar por un tanto alzado, previo informe del Ministerio de Marina, y de acuerdo con la Compañía, ó anualmente en virtud de las justificaciones que la Compañía presente, no podrán entrar nunca los gastos de renovación de calderas, ni de reparaciones extraordinarias de máquinas, ni siquiera los gastos de conservación de éstas que vienen en el párrafo 7.º del mismo artículo... Entiende asimismo la comisión que al determinar la cuantía de los gastos generales de explotación, se han de tener en cuenta todos los de la Península, y de las agencias y combinaciones en el extranjero, y que todos estos gastos generales de explotación se han de repartir en proporción al número de buques que la Compañía destine al servicio de las líneas, siempre que esos gastos no se consagren al servicio de otros buques que tengan destino completamente distinto, ó á la vigilancia y administración de cualquier negocio extraño al de los servicios del contrato... Respecto á la recepción de los buques con que ha de prestarse el servicio, entendiéndose el Gobierno y la comisión que no podrán admitirse barcos que tengan una

ECOS DE MADRID

TEMPERATURA DE AYER Presiones: 720 (San Sebastián) y 707 (Cherbourg) temperatura máxima, 14,6 (Alcalá); mínima, 4,1 (Burgos). OBSERVATORIO DE MADRID.—Temperatura máxima, 15,9; mínima, 0,2. Sres. Aramburu hermanos, Principio, 12. 8 de la mañana, 10. 12 — 16. 6 tarde — 12. Máxima, 20. Mínima, 1. El barómetro milimétrico, 706.

SANTO DE HOY San Anselmo, Obispo y doctor. Sol: sale á las 5:13 y se pone á las 6:45. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Adoraciones, y habrá misa mayor, y por la tarde sermón que dirá el Sr. Anglada.

POLÍTICOS

La reunión celebrada ayer en el Circulo Mercantil pecó de larga, pero no de infructuosa. Discutióse durante tres horas mortales una proposición de retribución electoral, que fué desechada por 80 votos contra 77. El Circulo Mercantil, por lo tanto, se apercibirá á la lucha, pero lo verdaderamente asombroso es que emplee tanto tiempo para adoptar una resolución, que debía acoger siempre sin suspirios ni recelos... Si el Circulo Mercantil dispone de fuerzas bastantes para sacar triunfantes sus candidatos, no debe dudar, máxime constándole, como no puede menos de constarle, la sinceridad que presidirá á las próximas elecciones municipales... Nosotros no sabemos si para los intereses mercantiles supone mucho ó poco tener representantes propios en el Municipio; pero partiendo de la afirmación que hace el Circulo, lo lógico es que ensaye sus fuerzas, sin miedo á derrotas, que, en último resultado, nada de deshonrosas tendrían... Hoy se celebrará una nueva reunión en el mismo Circulo... No es solo el Sr. Miranda Martínez quien desista de presentar su candidatura para Concejal por no incurrir en reelección; el Sr. García Marchante, que estaba en igual caso, ha seguido su ejemplo declarando que como, individuo del comité fusionista del distrito de la Universidad, apoyará á los candidatos designados por dicho comité.

Al discutirse el presupuesto de Telégrafos, se presentará una enmienda que acepta la mayoría de la comisión para que en lo sucesivo se acuerde en Consejo de Ministros la concesión de nuevas líneas telegráficas y que la construcción de las mismas se verifique previa subasta... Hoy pasará probablemente á la alta Cámara para su discusión, el proyecto de ley sobre la Trasmatlántica... La discusión de dicho proyecto no empleará más de ocho sesiones, según cálculo aproximado... Ha sido ascendido al empleo de Teniente General el Mariscal de Campo don Alejandro Rodríguez Arias, y al de Mariscal de Campo el Brigadier D. José de Castro y López... Ambos ascensos, cuyos decretos firmó ayer S. M. la Reina Regente, han parecido muy justos y acertados.

La comisión que entiende en el proyecto de ley creando derechos pasivos á los profesores de instrucción primaria se reunió ayer tarde en el Senado con asistencia del Sr. Ministro de Fomento, de acuerdo con el cual se hicieron algunas variaciones de escasa importancia. El dictamen quedará hoy sobre la mesa de la alta Cámara, y su discusión empezará el lunes... Antes de proponerse la celebración de sesiones dobles en el Congreso, se ha acordado en una conferencia habida ayer entre el Sr. Martos y los jefes de las oposiciones, aumentar las horas de las que se celebran para que principien á la una y terminen á las siete de la tarde... Si con este aumento no hubiese bastante para terminar los asuntos más urgentes, se propondrán entonces las dobles sesiones, dedicándose las de la mañana á los presupuestos.

Poco ha durado la alegría de los enemigos del Gobierno que intentaban demostrar que en la votación de la Trasmatlántica había habido abstenciones importantes... Sabido es ya que D. Venancio González, antes de salir para Andalucía, manifestó al Sr. Sagasta su propósito de retirarse el viaje para tomar parte en la votación, á lo cual no accedió nuestro ilustre jefe por no considerarlo necesario... El Sr. Montero Ríos escribió también desde Lourizan preguntando si conside-

La Real familia saldrá de Madrid para el Real sitio de Aranjuez el día 23 del mes actual... El domingo próximo se verificará probablemente la gran parada á la cual asistirá S. M. la Reina Regente... Hoy á la una y media de la tarde llegarán á Madrid en el tren rápido de Portugal SS. AA. los Duques de Montpensier y su hija la Condesa de París... Ayer presentaron sus respetos á Su Majestad la Reina Doña Isabel, los Marqueses de Molins, el Conde de Puñonrostro y General Prendírgast... Es probable que el Sr. Ministro de Estado y su familia vayan á pasar unos días en el inmediato pueblo de Pozuelo de Alarcón... Ha regresado á Madrid la distinguida esposa del Ministro de los Estados Unidos, mistress Carry, y antes de partir para América recibirá á sus numerosos amigos los lunes 25 del corriente y 2 de Mayo de cinco á ocho de la tarde... El General Bazaine sigue mucho mejor de la herida que le infligió su compatriota Luis Hillarad.

La Real familia saldrá de Madrid para el Real sitio de Aranjuez el día 23 del mes actual... El domingo próximo se verificará probablemente la gran parada á la cual asistirá S. M. la Reina Regente... Hoy á la una y media de la tarde llegarán á Madrid en el tren rápido de Portugal SS. AA. los Duques de Montpensier y su hija la Condesa de París... Ayer presentaron sus respetos á Su Majestad la Reina Doña Isabel, los Marqueses de Molins, el Conde de Puñonrostro y General Prendírgast... Es probable que el Sr. Ministro de Estado y su familia vayan á pasar unos días en el inmediato pueblo de Pozuelo de Alarcón... Ha regresado á Madrid la distinguida esposa del Ministro de los Estados Unidos, mistress Carry, y antes de partir para América recibirá á sus numerosos amigos los lunes 25 del corriente y 2 de Mayo de cinco á ocho de la tarde... El General Bazaine sigue mucho mejor de la herida que le infligió su compatriota Luis Hillarad.

LOCALES

La Real familia saldrá de Madrid para el Real sitio de Aranjuez el día 23 del mes actual... El domingo próximo se verificará probablemente la gran parada á la cual asistirá S. M. la Reina Regente... Hoy á la una y media de la tarde llegarán á Madrid en el tren rápido de Portugal SS. AA. los Duques de Montpensier y su hija la Condesa de París... Ayer presentaron sus respetos á Su Majestad la Reina Doña Isabel, los Marqueses de Molins, el Conde de Puñonrostro y General Prendírgast... Es probable que el Sr. Ministro de Estado y su familia vayan á pasar unos días en el inmediato pueblo de Pozuelo de Alarcón... Ha regresado á Madrid la distinguida esposa del Ministro de los Estados Unidos, mistress Carry, y antes de partir para América recibirá á sus numerosos amigos los lunes 25 del corriente y 2 de Mayo de cinco á ocho de la tarde... El General Bazaine sigue mucho mejor de la herida que le infligió su compatriota Luis Hillarad.

Bajo la presidencia del Sr. Romero Paz celebró ayer sesión la Corporación municipal... Fué elegido para ocupar la vacante que existía en la Junta municipal, el señor don Alejo del Pulgar... Se dió cuenta de la renuncia que hace el Sr. Peña Huerta del cargo de Concejal para el Sr. que fué elegido por el distrito de Buenavista, suscitándose un acalorado incidente á consecuencia de pedir el Sr. Gómez Herrero que quedara el asunto sobre la mesa, y el Sr. Arredondo que se declarase urgente la discusión... Después de una larga y apasionada discusión en que intervinieron muchas veces la campanilla presidencial, se aceptó la renuncia del Sr. Huerta por 22 votos contra 7 y se levantó la sesión.

Bajo la presidencia del Sr. Romero Paz celebró ayer sesión la Corporación municipal... Fué elegido para ocupar la vacante que existía en la Junta municipal, el señor don Alejo del Pulgar... Se dió cuenta de la renuncia que hace el Sr. Peña Huerta del cargo de Concejal para el Sr. que fué elegido por el distrito de Buenavista, suscitándose un acalorado incidente á consecuencia de pedir el Sr. Gómez Herrero que quedara el asunto sobre la mesa, y el Sr. Arredondo que se declarase urgente la discusión... Después de una larga y apasionada discusión en que intervinieron muchas veces la campanilla presidencial, se aceptó la renuncia del Sr. Huerta por 22 votos contra 7 y se levantó la sesión.

ACLARACIONES IMPORTANTES

Publicamos íntegramente á continuación las palabras pronunciadas ayer por el señor Gamazo en el Congreso, y que tienen gran importancia, porque fijan por completo aquellos términos del contrato con la Trasmatlántica que podían ser origen de dudas. El digno Presidente de la comisión ha prestado con esto un ver-

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabre)

edad superior á aquella que, según el contrato, necesitan para quedar totalmente amortizados...

El Sr. Marqués de Fuente Santa (presidente de la comisión), confirma que la comisión ha celebrado distintas conferencias con los Ministros de Hacienda y de Fomento...

El proyecto queda aprobado después de otra pequeña modificación al art. 4.º del Sr. Concha Castañeda.

Ley de Asociaciones
El Sr. Hernández Iglesias apoya una enmienda al art. 2.º á favor de las asociaciones benéficas.

El Sr. Romero Girón, en nombre de la comisión, acepta la enmienda, á condición de que no modifique el espíritu de la ley...

El Sr. Conde de Cangra Argüelles apoya otra enmienda al art. 3.º pidiendo ciertas excepciones para las asociaciones religiosas que no sean institutos.

El Sr. Romero Girón acepta la enmienda con espíritu de conciliación que los conservadores le aplauden, y diciendo que lo verdaderamente liberal es respetar la libertad de cultos de la Sanidad.

El Sr. Conde de Tejada de Valdeosa apoyó una enmienda al 13, pidiendo que la suspensión gubernativa no recaiga hasta que haya ejecutoria de los tribunales.

El Sr. Alcañá Zamora expuso las razones que la comisión tenía para no poder aceptar la enmienda, y la enmienda queda retirada.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Abierta la sesión de ayer á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, leída y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. García San Miguel (D. Crescente) se adhirió al voto de la mayoría en el artículo 1.º.

ORDEN DEL DÍA

La Transatlántica

Apruébase sin discusión el art. 2.º, y se retira el 3.º después de breves palabras del Sr. Ministro de Ultramar, manifestando que no es necesario el crédito que en él se solicita, por comprenderse en los nuevos presupuestos.

Leído el art. 4.º y una enmienda á él presentada, apóyala su autor, el Sr. Pons, combatiendo el monopolio y la contratación directa.

El Sr. Marqués de Tejada combate la enmienda, y después de rectificar ambos oradores, queda retirada la enmienda.

El Sr. Villaverde ruega al Marqués de Mochales que retire su adición en vista de las declaraciones del Presidente del Consejo de que se establecerá una cuarta expedición desde los puertos de Vigo ó la Coruña á las Antillas.

El Sr. Marqués de Mochales retira la adición. (En otro lugar del periódico damos las aclaraciones del Sr. Gamazo al proyecto.)

Censo de población

El Sr. Gallón combate el dictamen. Creo que el crédito que se concede para los gastos que ocasiona el censo de población es excesivo, tanto más, cuanto que existiendo el Instituto Geográfico no le estima tan necesario, so pena de que dicho centro de desahucio.

Entiendo que el Instituto Geográfico no responde á los gastos considerables que ocasiona.

El Sr. Calvetón defiende el dictamen en nombre de la comisión, manifestando que el crédito de dos millones de pesetas que se solicita no es excesivo, ni mucho menos, si se tiene en cuenta los gastos que hay que hacer, y sobre todo la importancia de los estudios y sus resultados.

El Sr. Vizconde de Campo Grande consume el 2.º turno en contra. Quejase de la prodigalidad con que se concede dinero y más dinero sin tener en cuenta el angustioso estado del Tesoro.

Censura la redacción del proyecto y el sistema de que no se hayan traído el expediente y los datos necesarios para estudiar debidamente el asunto.

El Sr. Calvetón contesta al Sr. Vizconde de Campo Grande demostrándole con datos estadísticos que la administración conservadora fué más pródiga en el censo que el partido liberal.

Roma 19.—A juzgar por las declaraciones hechas por el Gobierno en la Cámara de los Diputados, no se emprenderán nuevas aventuras coloniales, limitándose Italia á conservar y robustecer su dominio sobre Massauah.

A pesar de esto, se exigen verdaderos sacrificios al país, pues tratándose de la conservación de un punto en el Continente, tan importante como dicha plaza, y teniendo que luchar con enemigos tan belicosos como los abisinios, será preciso mantener constantemente allí una guarnición respetable.

Marsella 20.—El vapor mercante inglés Chusan se dirigió á Ajaccio con objeto de tomar á bordo los naufragos del Taemania, perdido en el estrecho de Bonifacio, cuando durante la noche del lunes, por circunstancias que no se han expresado bien todavía, aboró al yacit francés Magali.

Este último quedó roto en dos mitades y se fué en el acto á pique. El Capitán y dos marineros perecieron ahogados.

Los demás consiguieron salvarse en el Chusan.

Roma 20.—Cámara de los Diputados. El Ministro de la Guerra anuncia que presentará un proyecto de ley encaminada al aumento de la artillería y caballería del ejército italiano.

La fuerza existente de dichas armas se considera insuficiente en relación con la infantería.

La cantidad que se necesita para la adquisición de cañones y caballos es de bastante importancia.

Un Diputado anunció una pregunta sobre la circular del Cardenal Jacobini dirigida hace algunos meses á las potencias católicas sobre la situación de la Santa Sede en Roma.

El Presidente del Consejo Sr. Depretis aplazó este debate para después de la discusión de los proyectos de ley de Hacienda.

Otro Diputado anunció una interpelación acerca de los sucesos de Massauah. El Sr. Depretis declaró que el Gobierno se negaba á tratar sobre dicho punto.

Londres 20.—Ayer noche pronunció un importante discurso el jefe del partido liberal Sr. Gladstone, en un banquete dado en el Club llamado de los sesenta.

Dijo que no podía menos de deplorar que el Marqués de Hartington hubiese calificado al partido irlandés de asociado con los criminales y declaró que esta acusación era completamente infundada.

Berlin 20.—Se desmiente oficialmente la noticia dada por los periódicos franceses de que el Príncipe imperial de Alemania padecía de un cáncer en la lengua.

La enfermedad que aqueja al Príncipe es una laringitis crónica, y se tienen fundadas esperanzas de que las aguas de Ems contribuirán al restablecimiento de su salud.

Magnusia 20.—Se asegura que se ha descubierto en esta ciudad una asociación secreta de carácter socialista.

Lo cierto es que hoy se han operado varias prisiones de personas en quienes recaen vehementes sospechas de estar afiliadas á una sociedad revolucionaria.

La policía ejerce la mayor vigilancia, particularmente en los barrios obreros.

Paris 20.—Las noticias que se reciben de Ems sobre el estado del Príncipe heredero de Alemania, son contradictorias.

Mientras algunos periódicos como Paris, suponen que la afección que aqueja al Príncipe es de dudosa gravedad, los telegramas oficiosos lo niegan.

Según unos, no se trata ya de un pólipo sino de un verdadero cáncer; y según otros, lo que tiene el ilustre enfermo se reduce á una irritación de carácter crónico producida por el abuso de fumar en pipa.

Lo cierto y positivo es que el Kronprinz, por consejo de los médicos, permanecerá una larga temporada fuera de Berlín.

Londres 20.—Los periódicos conservadores, ocupándose hoy en el incidente relativo á la verdadera ó supuesta carta de Parnell, muy facsimil publicó The Times, insisten en que los parnellistas tienen el deber de llevar ante los tribunales el deber de llevar ante los tribunales plenamente la falsedad del documento.

Los cronistas y los campesinos atacaron y saquearon las viviendas de los italianos, maltratando cruelmente á la señora del Comandante de fragata Sr. Schirayenberg.

Un gran número de familias italianas ha abandonado aquel país.

Paris 20.—En los círculos diplomáticos se considera convenido ya el matrimonio del Príncipe Balduino de Bélgica con la Princesa María, sobrina de los Reyes de Sajonia.

Roma 20.—El ejército destinado á guarnecer la colonia italiana de Massauah se reclutará de voluntarios.

Paris 20.—Se considera como pura novela lo que han referido varios periódicos de que en Alemania se había descubierto la dirección de los globos aerostáticos, y que el hecho se tenía muy secreto para aplicar el invento en caso de guerra.

San Petersburgo 20.—Han sido condenados á muerte seis de los autores del atentado del 13 de Marzo.

Los demás á prisión perpetua.

Paris 20.—El Temps publica varios despachos de Londres, que hacen presumir que el Times, al publicar la supuesta carta de Parnell, fué víctima de un falsario.

Roma 20.—Ha producido aquí penosa impresión la noticia de que algunos italianos residentes en Dalmacia han sido objeto de brutales atropellos.

Se sabe que las autoridades austriacas han tomado energicas medidas para el castigo de los agresores.

Paris 20.—El periódico Paris dice que ha recibido esta mañana una carta de Berlín anunciando que reina en Alemania una actividad militar febril, que todas las estaciones de ferrocarriles están llenas de antiguos soldados que van á reunirse á sus respectivos regimientos.

El mismo periódico cree que el Gobierno francés ha recibido de origen autorizado avisos semejantes ó parecidos.

Nota.—No se han recibido los telegramas de esta noche á causa del mal estado de las líneas por consecuencia del temporal.

(De la Agencia Libre)

Roma 20.—El Príncipe de Nápoles, Príncipe heredero, se halla completamente restablecido de su indisposición.

Monseñor Cataldi, Prefecto de ceremonias, se ha agravado tanto en su enfermedad, que se tienen pocas esperanzas de que se salve. El Papa le envió ayer la bendición.

Berlin 20.—El Berliner Tageblatt ha concluido un tratado con M. de Lesseps; se trata del derecho exclusivo de publicar en alemán las Memorias del ilustre viajero de sísmos.

Berlin 20.—El desarrollo de los ferrocarriles del extremo Sudoeste del Imperio alemán reviste una gran significación estratégica. A propósito de esto, dice un periódico berlinés:

«En caso de una agresión contra Alemania por la Francia, ésta trataría de penetrar en nuestro territorio por Belfort y sobre todo en la dirección de Mulhouse. Como el alto Rin no está protegido por fortalezas, es necesario que la concentración del ejército alemán se pueda operar muy rápidamente.

«La única línea que hay á la orilla derecha del Rin, es la de Heidelberg á Bale. A pesar de tener 250 kilómetros, no tiene más que tres ramales: en Heidelberg, Karlsruhe y Offenburger; desde este último punto á la frontera suiza en un trayecto de 120 kilómetros, no hay ni una sola línea férrea.

Gracias á la construcción de las nuevas líneas, las tropas podrán ser concentradas veinticuatro horas más pronto sobre la frontera, y todo el mundo sabe lo que esto significa en nuestros tiempos.

Berlin 20.—En Leipzig, el tribunal del Imperio ha rechazado una demanda del fisco prusiano, relativa á la restitución de un lote ganado en la lotería sajona.

Roma 20.—El monumento de Victor Manuel se inaugurará el día 1.º de Mayo, y la Exposición artística, el día siguiente.

SS. MM. el Rey Humberto y la Reina Margarita asistirán á ambas solemnidades.

sesiones del Parlamento húngaro que no durarán más de cuatro ó cinco semanas. El Gobierno espera que se aprobarán los antes posible el convenio aduanero con Austria y el tratado de comercio con Rumania.

Nora. A la hora del reparto no hemos recibido de Paris más telegrama que el de Bolsa.

Paris 20.—Telegrafían de Bombay dando desastrosas noticias de la insurrección del Afghánistán.

Ha habido en Parma un terrible encuentro entre las tropas del Emir y los Ghilzais. Estos últimos han derrotado al Khan.

Las tribus sublevadas han reunido ya 5.000 hombres, que se encuentran en Ghunn.

San Petersburgo 20.—En los círculos políticos ha circulado hoy la noticia de que no es oficial, como se había dicho, la dimisión de Giers. El rumor era prematuro.

La Gaceta de Moscú, en un artículo violento que publica contra Alemania pide que se expulse de Polonia á todos los fabricantes de nacionalidad alemana.

Berlin 20.—Telegrafían de Maguna, diciendo que ayer se procedió, por los agentes de policía, á la prisión de un gran número de socialistas.

Paris 20.—M. Waddington, Emajador de Francia en Londres, que se encuentra actualmente en el Aisne, en objeto de presidir las sesiones del Consejo general de dicho departamento, se encuentra unos días en Paris, á su regreso para Londres, á fin de tratar con el Ministro de Negocios Extranjeros algunos asuntos de grandísima importancia.

Atenas 20.—El hecho de haber sido rechazado por el Senado francés el convenio comercial interino que se había negociado con la Francia, ha producido así efectos en cuanto se refiere á las relaciones de la Grecia con otros países, particularmente con Alemania.

La reducción de 50 por 100 de los derechos igualmente estos países sobra tarifa general, para los vinos, los naipes, los paños, la perfumería, los tejidos y otros géneros, ha perdido igualmente todo su valor.

San Petersburgo 20.—Los capitalistas alemanes han enviado á Rusia varios delegados, con el objeto de organizar, en los principales puertos del Imperio, depósitos de mercancías basados sobre el sistema de los marrants.

Apesar de todas las alzas posibles en los derechos, los alemanes encuentran siempre el medio de introducir sus productos.

Posen (Alemania) 20.—En este Estado, la emigración va tomando proporciones extraordinarias. Se nota, sobre todo, que los emigrantes, que van todos á América, no pertenecen exclusivamente á las clases pobres, sino que hay muchos que se llevan su pequeño capital, que se eleva con frecuencia hasta 2 y 3.000 marcos.

Bruselas 20.—La expedición organizada por la Sociedad de ferrocarriles y Comercio del Congo, para estudiar el establecimiento de vías férreas entre los territorios del alto y los del bajo Congo, saldrá de Amberes dentro de tres ó cuatro días. El jefe de la expedición es el Capitán Thys, del Estado Mayor general belga.

PROVINCIAS

Los trabajos que se ejecutan para llevar á Maraca las aguas de la sierra, están muy adelantados. El jueves desembarcó en aquella estación otra gran cantidad de tubos. Se asegura que han comenzado también las obras del depósito de dichas aguas que de establecerse junto al venero de donde brotan.

En Alledo no ha quedado una sola familia donde no haya habido por lo menos un enfermo de sarampión.

En San Antón (Cartagena) ha cometido un desalmado padre un bárbaro crimen, análogo al que hace pocos días se cometió en Yecla, y del que hicimos ligera referencia. La Guardia civil lo ha entregado al juzgado correspondiente.

Dice La Concordia de Vigo: «Cerca de las siete de la mañana del jueves último se inició un incendio á bordo del vapor inglés Lockton, surto en el río Douro con cargamento de azufre.

El vapor, todo de hierro y dividido interiormente, se hallaba anclado próximo á la Ribera.

Tan pronto se manifestaron señales de fuego, llegó ancla y fué á encallar en Borta Nobre á fin de facilitar los trabajos de extinción.

El humo y el olor eran insoportables y hacían difíciles aquellos trabajos.

Varias bombas de vapor fueron conducidas al lugar del siniestro y se hicieron maniobras con buenos resultados; pero á pesar de esto, hubo necesidad de abrir un rumbo al vapor para que entrase el agua y de esa manera apagar el fuego.

Aguilón (D. Alberto), Galán (D. Francisco), Lobo (D. Ramón) y Riguera, hastecolocar en un lujoso coche de glori tirado por cuatro caballos blancos, adornado con dieciséis elegantes y hermosas coronas y profusión de flores.

Estas coronas, las que llamaban más la atención eran: una de gran tamaño, de flores naturales, que iba colocada en la cecera de la caja, y de la cual colgaban dos anchas cintas blancas de raso en la siguiente inscripción: «S. M. la Reina María Cristina.» y otra de gran joya compuesta de rico encaje blanco con flores, de la desolada madre del finado y otra blanca de gran mérito artístico dedicada por su abuela, la madre de la señora de Moret.

También le habían dedicado hermosas coronas los amigos del Sr. Moret, señores Navacerrada, Comandante de infantería, Vico, Galán (D. Francisco), Jorro (D. Luis) y Casaña.

A los lados del coche iban los criados de la casa y cuatro porteros del Ministerio de Estado.

Presidían el duelo los Sres. Conde de Muguirio, Beruete (D. Tomás) y D. Anselmo y D. Juan Rózpide, Diputado á Cortes é hijo político del Sr. Moret.

Entre la concurrencia, que ha sido numerosísima, hemos visto á los Sres. Conde de Solms, Ministros de Hacienda y de Fomento, Aguilera (D. Alberto), Rózpide (padre), Galán (D. Francisco), Antequera, Laguardia (D. Miguel), Abascal y Carredano, Dabán (D. Luis), Representante de Turquía, García San Miguel, Fernández y González, Cárdenas (don Isaac), González de las Casas, Escoriaza é hijos, Jorro (D. Luis), Zozaya, García Puellas, Escobar (D. Alfredo), Lois Ibarra, Aparicio (D. Fernando), Ilana é hijos, Cuartero, San Miguel (D. Juan B.), Pintado, del Palacio (D. Manuel), Dupuy de Lome, Creagh y Nava, Pérez Seoane, Conde de Villapadierna, Iñigo (D. Florencio), Bustamante y Campuzano, Vincente, Díaz Moreu, Canalejas y Casas, Topete y Arrieta, Capdepón, González Estefani, Fillol, Ibarra (D. Manuel), Aparicio, Ruiz de Quevedo (D. Manuel), Colom, Florez, Marqués de Salas, Villar, Rodríguez Yagüe, Díaz Agero (D. José y D. Agustín), Cabezas (D. Rafael), Sanz Ribó, Casuso y Lezama, Gallastra, Vallcorba, Rolland é hijo, Calmañón, Antón (D. Ramón), Uria, Mencheta, Calfiña, Agut, Alvarez Peralta, Rodríguez Batista, Garo, Goldberger, Representante de los Países Bajos, Udaeta, Parrilla, Madariaga, Aguirre Díaz, Novales, Fernández Heredia, Córdoba (D. Luis), Grip, Torre Villanueva, Rodríguez (D. Gabriel) y D. Antonio, Soler y Alarcón, Ordóñez (D. Ezequiel), Vázquez (D. Venancio), Prendergast (D. Jacinto), Millas, Figueras, Santisteban, Maltrana, Mendiz, Pinazo, Marqués del Pazo de la Merced, Vico, Fiol, Heras, Cababate, Valcárcel y Mazón, Fiol (D. Joaquín), General Weyler, Conde de la Romana, Conde de Casa Saldana, Primelles, Cachavera, Echegaray (D. Eduardo), Zúñiga, Conde de Vilana, Lapuente, Loring (D. Carlos), Marqués del Cayo del Rey, Marqués Rojo, Monasterio (don Mariano), Cort (D. P.), Gutiérrez Agüera, el Embajador de Francia, el Ministro de Italia, Marqués de la Merced, Villars, Urquijo, Weil, Martínez (D. Wenceslao), Nieto, Valle, Ayudante del Ministro de Marina, D'Entraigas, Bosch, Reiguera, Entrerrios, Lobo y otros muchos.

Entre 176 coches siguiendo al coche fúnebre.

EL PARLAMENTO

SENADO

Abierta la sesión de ayer á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, leída y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. MALUQUER: El Senado al principio de cada legislatura acordó que las sesiones esta legislatura empezaran á las dos. A esta hora está en su puesto el Sr. Presidente, y los Sres. Secretarios en el suyo respectivo, pero muchos días son á las tres, y no ha podido empezar la sesión por falta de Sres. Senadores. Tampoco quiero exceptuar á los Ministros: que algunos días no vienen, ó vienen tarde.

Ruego, pues, al Sr. Presidente, que en los términos delicados que S. S. sabe hacerlo, dirija una excitación á los Sres. Senadores para que concurran á las sesiones á la hora reglamentaria.

El Sr. PRESIDENTE: Por lo general las sesiones comienzan á la hora que el reglamento marca, y solo por excepción algún día se retrasa la apertura de la sesión, por que los Sres. Senadores, ocupados en atenciones legítimas y respetables, no pueden ser puntuales. Sin embargo, la excitación del Sr. Maluquer constará en el Diario de Sesiones, porque la mesa también considera conveniente recomendar la puntualidad en la hora reglamentaria.

ORDEN DEL DÍA

Del ramio

Puesto á discusión el proyecto de ley autorizando al Ministro para no recargar durante cierto número de años el impuesto sobre las tierras dedicadas á la industria del ramio, y aprobado en su totalidad.

El Sr. Romero Girón hace observaciones al artículo primero, modificado por una enmienda del General Salamanca, en la cual se pide que el período de ventaja contributiva se amplíe á diez años. En resumen, cree excesivo este período, y pide que se explique lo que se entiende en lo que se refiere al ramio, por cultivo intensivo, que no puede ser lo mismo en el Norte que en el Mediodía, ni en Levante que en Poniente.

El Sr. GRAELL: Los cultivadores del ramio, á cambio de dotar á la agricultura con un producto más y á la industria de una materia prima muy apreciable, querían que las tierras dedicadas á este cultivo se declararan completamente exentas de tributo. El Sr. Ministro de Hacienda no pudo acceder á esta petición, y concedió lo que el dictamen consigna, que es un beneficio positivo que no perjudica ni á los demás agricultores ni al Tesoro.

Consiste el cultivo intensivo en que no haya en una tierra determinada más que un género de cultivo de ramio, en este caso circunstancia indispensable para los beneficios de esta ley.

El Sr. General Salamanca pronuncia algunas palabras para afirmar que las ventajas concedidas al ramio son en realidad escasas, porque siempre que se varia el cultivo á que se dedica una tierra, las leyes las declaran exentas de impuestos por cierto número de años, que en unos casos es de diez y en otros de quince.

El Sr. Romero Girón propone que en lugar de cultivo intensivo, se diga cultivo único, y la comisión accede. El art. 1.º queda aprobado. El Sr. Conde de Tejada de Valdeosa se

EMILIA PARDO BAZAN

Yo no había visto nunca, no conocía personalmente á la ilustre cornuesa, á la insignie autora de «Los Pazos de Ulloa» y «La cuestión palpitante»; pero sentía hacia ella una simpatía incontrastable.

No sé si esta atracción era nacida de la influencia natural del sexo, de la lectura de sus incomparables obras, en las que se sobreaban como miel dulcísima las bellezas de su espíritu y se bebe en la abundosa fuente de su inspiración el néctar de la poesía, ó de que, como la de ella, oreló la frente de mis antepasados, la suave brisa de la gallega costa. No sé, quizá todo esto, determinó mi predilección por la eminente escritora.

Se anunció su primera lectura en el Ateneo; llegó la noche del día 13 y me dirigí á la calle del Prado, presa de esa ansiedad que se experimenta, siempre que se aproxima el momento de satisfacer un deseo.

Parecía tímido mancebo que corre presuroso á la primer cita de amores. Entré en el clásico centro y ya en el salón, procuré sentarme cerca, muy cerca de la tribuna; apareció Emilia Pardo, vestida de negro, con una elegancia severa. Comenzó la lectura: su acento tenía los melódicos dejos del habla gallega; su pronunciación, correctamente castellana; su voz de timbre sonoro; su palabra, aunque clara y distinta, precipitándose, como si aquellos fueran momentos creadores, como si entonces la impeliera el torrente de ideas que hirvieron en su cerebro y que pugnaban por tomar cuerpo, engarzadas en el humano lenguaje. Antojóseme nueva Hipatia, viéndome en el auditorio con su mágico estilo y su elevación de pensamiento, la savia vificadora de la cultura moderna.

«La revolución y la novela en Rusia» era el tema que desarrollaba. Grandes alientos se necesitan para emprender tan ardua, vastísimos conocimientos, espíritu crítico en alto grado, galana y fecunda imaginación, posesión plena de nuestro idioma. La autora de «El cisne de Vilamorta» tiene todas estas condiciones y un gusto estético y una habilidad tal, que trucea en amenas las más áridas cuestiones.

En su admirable trabajo (del cual no leyó más que la primera parte de las tres que tiene) presenta á la Europa (literariamente) como un ser que respira, oriada la frente de laurel y rosas; á la Rusia, de cuerpo asiático y cabeza europea, como convidado que llega tarde al festín literario, pero que se halla lleno de vida, siente grandes energías dentro de sí y tiene esperanza y fe profunda de que el porvenir es suyo.

Con un talento supremo, y cual si fuera el Imperio moscovita un organismo, y ella experto operador, hace la disección: sorprende los más recónditos secretos de su vida, sigue con avidez la serpiente dorada línea de sus nervios, estudia la materia que forma su cerebro, analiza la sangre que corre por sus venas y siente palpar el corazón del coloso.

UN ENTIERRO

Ayer por la mañana fué conducido á la Sacramental de San Isidro el cadáver del niño Fernando Loreto y Beruete, hijo del Sr. Ministro de Estado. El féretro fué bajado por los señores

Su segunda lectura la esperaba yo anhelante, como se espera la dicha que brilla en un momento en los horizontes de nuestra existencia y pasó fugaz. ¡Qué ocho días más largos estos últimos ocho días! Llegó por fin la noche de ayer y volví al Ateneo; la ví y escuché de nuevo, y si grande fué la impresión que me produjo la primera vez, mayor, mucho mayor la sentí anoche.

Leyó más reposadamente, con entonación majestuosa.

El nihilismo surgía de sus palabras, presentándose al auditorio de una manera plástica, por esa soberana virtud de la inteligencia de la gran escritora, que hace tangibles las ideas más abstractas. Lo cogió en la cuna, en los albores de su vida, y fué describiendo su desarrollo, su crecimiento. En su libro, el partido revolucionario ruso seméjase á ser extraño y deforme, cuyas manos se tienen de sangre humana, cuyos pies huelan el lodo que le salpica el rostro; pero cuyo pensamiento, cuyo espíritu, sueña con las ideas más hermosas y justas, cuyo corazón late á impulsos de sentimientos nobles y levantados.

Las dos piedras angulares del nihilismo, son: la juventud que asiste á las Universidades moscovitas, que lleva en su cerebro la santa levadura del progreso moderno, y las muchachas rusas, que se sienten atraídas por la sacrosanta causa y que con fervor ardentísimo, con fe inquebrantable la abrazan, y sacrifican en sus aras dicha, amor y vida.

El nihilismo, presentado por Emilia Pardo, es simpático, como lo es todo el que lucha por la libertad, por la redención del hombre.

Entra después de lleno en el estudio de la novela: analiza la gestación literaria del grande Imperio, muestra la aurora de su espléndido día y evoca los precuros de la novela contemporánea, entre los que cuenta al romántico Pousguine.

Aparece, por último, como sol que entibia, que oscurece la luz de todos los demás, el insigne Gogol, el autor de *Taras Bulhoba*.

Le presenta como el Cervantes ruso y afirma que así como el *Don Quijote* derrocó al andante caballero, *Las almas muertas* echaron á tierra el romanticismo.

No voy á hacer un estudio crítico del libro *La revolución y la novela en Rusia*; quizá después de dar la eminente gallega su última lectura, que será el miércoles próximo, lo haga y publique protestando ante todo de mi insuficiencia; pero si diré hoy que Emilia Pardo Bazán no es solo la escritora amena y correcta, la novelista que retrata magistralmente la sociedad en que vive, y que siente el rugir de las pasiones humanas y les da vida real, forma corpórea en los personajes de sus obras; no, es también la profunda pensadora que ve y comprende el universal progreso, que penetra en los reconditos senos del pensamiento y extrae la savia que fructifica al árbol de las ciencias; que lo mismo hace la descripción anatómica del humano organismo, que discute las abstractas ideas metafísicas, que historia la existencia literaria de un pueblo; igual echa la sonda del análisis en los abismos de la conciencia, que tiende las alas de su espíritu y se eleva hasta Dios.

¡Qué hermoso, qué admirable consorcio el de la belleza y la ciencia! Y éste es el que ha realizado Emilia Pardo Bazán, en ese libro que constituye una de las más preciadas flores de su corona de artista y de sabio.

Nunca olvidaré esas noches en que vi á la creadora de *La Tribuna*.

Para terminar, que no es mi objeto más que el de rendir un homenaje de entusiasmo y respeto á la gallega ilustre, legítima gloria de esta patria de las Avelaneda y los Fernán Caballero, repetiré la frase que el día de ayer un joven y distinguido escritor, que siente cierta animadversión hacia las mujeres literatas, y que en sus labios suena como el mayor elogio que puede hacerse; decía: «Emilia Pardo, merece ser hombre.»

No estoy conforme con mi discreto amigo; Emilia Pardo es lo que merece ser, pues reúne en sublime nardaje la agradable ternura femenina, los bellos y delicados sentimientos de su sexo, con las energías varoniles, la madurez de pensamiento, la profundidad de ideas y la reflexión que caracterizan al hombre; las alas del ángel para volar á los cielos espléndidos de la poesía y los pies de la criatura humana para caminar por la áspera senda de la vida.

¡Galicia, poética región de melancólico cielo y bellos panoramas, si ya no fueras célebre por tu María Pita y por tu Rosalía Castro, lo serías ahora, porque

nació en tu suelo la Jorge Sand española!

Juan J. Menduina

DEMENTES POBRES

La ley de Beneficencia de 20 de Junio de 1849 y el reglamento para su ejecución de 14 de Mayo de 1852, dispusieron que las casas de dementes quedasen á cargo del Estado, creándose seis manicomios generales, situados en los puntos de la Península que se considerasen más á propósito para acoger con facilidad á los dementes de las provincias.

La constante penuria del Erario público imposibilitó el cumplimiento de la ley de 1849, y solo á costa de grandes sacrificios pudo fundarse en 24 de Abril de 1852 el manicomio de Santa Isabel, de Leganés, único que hoy existe sostenido con fondos del Estado.

Las provincias han venido desde entonces sufriendo la deficiencia de la Administración central, y todas las Diputaciones incluyen en sus respectivos presupuestos las cantidades necesarias para atender al sostenimiento de los dementes pobres, ya en establecimientos propios, ya satisfaciendo las estancias en los de provincias vecinas ó en manicomios particulares.

La necesidad de los manicomios se halla universalmente reconocida; las provincias dan en sus presupuestos anuales público testimonio de la atención que les merece tan importante servicio; falta sólo aunar los esfuerzos aislados, facilitar y promover la construcción de edificios y asegurar en todas partes la manutención y asistencia de los dementes.

Uniendo los esfuerzos del Gobierno y las Diputaciones, se conseguiría algo práctico y beneficioso, y á esto es á lo que el Ministro de la Gobernación tiende con sus decretos.

He aquí la parte dispositiva: «Artículo 1.º Las Diputaciones provinciales asegurarán incluyendo en sus presupuestos, en la forma en que actualmente lo verifican, las cantidades necesarias para el sostenimiento de los dementes pobres, sin perjuicio de las obligaciones que impone á los Ayuntamientos el art. 4.º del reglamento de 14 de Mayo de 1852.

Art. 2.º Las Diputaciones provinciales podrán construir manicomios, celebrando conciertos, si fuese necesario, con los de otras provincias para llenar este servicio, lo que el efecto se les autorizará para enseñar y bienes de Beneficencia pública en la forma y con los requisitos establecidos para las de Valencia y Zaragoza por las leyes de 11 de Julio de 1878 y 21 de Julio de 1880.

Art. 3.º Si las Diputaciones provinciales quisieren ampliar los manicomios á que se refiere el artículo anterior hasta convertirlos en regionales, servirá de base para los conciertos que al efecto celebren la conveniencia ya reconocida de establecerlos en Madrid, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Valladolid y Coruña, á menos que por consecuencia de las nuevas vías de comunicación, ó por circunstancias topográficas ó climatológicas, se creyese oportuno establecerlos en otro punto.

Art. 4.º Para que un manicomio sea declarado regional, será precisa la aprobación del Gobierno, previa la formación de un expediente en que se incluyan los planos y presupuestos del mismo, provincias que contribuyan á su construcción, recursos que á ella destinan y número de albergados que haya de contener.

Art. 5.º En el momento en que cualquier Diputación ó varias reunidas, utilizando los recursos para cuya inversión se las autoriza en este decreto, concluyan el manicomio regional, el Gobierno, cumpliendo lo prevenido en la ley de 20 de Junio de 1849, llevará á los presupuestos del Estado los créditos necesarios para la manutención y asistencia de los dementes.

Art. 6.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las instrucciones convenientes para el más rápido y acertado cumplimiento de las disposiciones contenidas en este decreto.»

CORREO DE CUBA

Por la vía de Nueva York recibimos las siguientes noticias:

Escribe *La Unión Constitucional* de Colón que desde el día 21 del corriente, en que la partida de Matagás tuvo un encuentro con fuerzas de Tarragona en Voladoras, no han cesado los tiroteos; el 22 yendo de retirada, tuvo otro fuego con fuerzas del regimiento de la Reina; el 23 en el paso del río Hanábana, punto co-

noicido por *La Canoa*, fué el último encuentro con fuerzas del Teniente Quesada y Alférez López Senén, en las que se halló el Sr. Travesí, Teniente Coronel Comandante militar de esta villa.

A las primeras descargas se internaron los bandidos en los montes próximos, en los que penetraron las fuerzas, pie á tierra, hasta perder el rastro. Según dicho de un vecino, la partida lleva dos heridos graves y un caballo también herido, constándole al colega que se activa la persecución de los bandidos.

Según noticias de origen oficial, el sábado fueron detenidos en Marianao dos individuos blancos, que se habían presentado á varios dueños de establecimientos y particulares, pidiéndoles dinero y efectos manifestando uno de éstos que era sobrino de *Matagás*. Los detenidos aparecen ser vecinos de la Habana y fueron puestos á disposición de la autoridad correspondiente.

Ha fallecido en la Habana el respetable anciano D. José Argudin Menéndez, emparentado con varias distinguidas familias de la ciudad. También ha fallecido en la Habana el Coronel graduado, Teniente Coronel del regimiento de Milicias Blancas disciplinadas de la Habana, Sr. D. Gregorio Mazás y Somoza.

En la noche del día 27 del pasado mes se declaró fuego en los cañaverales de la colonia de Santa Clara, en Nueva Paz, quemándose unas 6.000 arrobas de caña.

El incendio fué apagado por fuerza de la Guardia civil y empleados de dicha colonia, creyéndose sea intencional.

Han sido detenidos en Cienfuegos tres sujetos, por pertenecer á una partida de cinco hombres armados que en la noche del día 24 asaltaron y robaron la casa de D. Francisco Rodríguez, en el potrero *Melones*. Uno de los detenidos se encuentra gravemente herido en la mano derecha, habiéndole sido por un individuo de la casa robada que se defendió de la agresión. Otro es hermano del célebre bandido, ya muerto, llamado Núñez. El herido fué remitido al hospital, y los otros dos, á la cárcel, á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia de Santa Clara.

El vapor americano *San Marcos*, de la línea de Ward, que salía para Nueva York á las ocho de la noche del 24, empujó en los bajos del castillo de la Punta. Doce lanchas y el vaporcito *Sand González* se dirigieron al costado del *San Marcos*, y no obstante el riesgo que ofrecía el fuerte viento que reinaba, se ocuparon juntamente con los vapores *Susie* y *Guillermo de Zaldú*, en la descarga de aquél, operación que se efectuó felizmente, sin accidente alguno, terminando á las cinco horas se puso á flote.

El *San Marcos* no sufrió avería y debió zarpar el 25.

Leemos en *La Unión Constitucional* de Colón:

«Según telegrama recibido, el lunes, á las dos y media de la tarde, la guerrilla de Tarragona tuvo un encuentro con la partida de Matagás, fuerte de 30 hombres, en Voladoras, Cienfuegos.

Particularmente hemos oído decir que los bandoleros perdieron un caballo y un armamento: carecemos de más detalles.»

Ha fallecido en Cienfuegos, donde se hallaba, el conocido pintor D. Antonio Molina, persona muy apreciada en Matanzas, de la que era antiguo vecino.

El *Diario de la Marina* se queja de la frecuencia de los secuestros y recomienda se estudien con ahínco los medios de poner fin á esta plaga. Y da los siguientes pormenores sobre un secuestro reciente y ruidoso:

«Según noticias de origen oficial, relativas al secuestro de D. José González Aguiar, vecino de San Antonio de los Baños, á dicho señor lo tuvieron los ladrones desde las siete de la noche del 20 hasta las cuatro de la madrugada del siguiente día, caminando por diferentes veredas y senderos desconocidos, hasta internarlo detrás de unas lomas, donde le exigieron por su rescate una respetable suma en billetes del Banco Español.

Después de entregada ésta, le dejaron en libertad, cerca del paradero del Sebarral, donde tomó el tren de Guanajay para regresar á su domicilio. Se supone que esta partida es la misma que secuestró al Sr. Rodríguez Peña, y que se compone de cinco individuos capitaneados por un tal Romero (a) *Guanajo*.

Ha fallecido de repente el señor doctor D. Rafael A. Fleites, Subinspector de

Sanidad Militar y Director del Hospital de Higiene de la Habana.

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto autorizando al Director general de Administración Militar para prorrogar el arriendo de los locales que en San Sebastián ocupan las oficinas de la Comandancia de Ingenieros.

Otro ídem al mismo Director general para prorrogar el arriendo de los locales que en San Sebastián ocupan las oficinas de la Comandancia y Parque de Artillería.

Otro ídem al ídem para prorrogar el arriendo de las casas de la calle y Plaza del Conde de Miranda, en esta corte, en las que se halla instalada la Academia del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Otro promoviendo al empleo de Teniente General al Mariscal de Campo don Alejandro Rodríguez Arias y Rodulfo.

Otro promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. José de Castro y Lóñez.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que es improcedente una demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de D. Pedro Ibañeta y Santa María, sobre nulidad de lo actuado con motivo del comiso de varias reses de ganado lanar en Nurla, provincia de Alicante, á D. José de Besa y á D. Ramón Lleó.

ESTADO.—Relación de las condecoraciones concedidas en Enero último.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto-nunciencia resolviendo á favor de D. Manuel Soler y Alarcón el pleito que en nombre propio entabló contra la Administración pública sobre mayor antigüedad y mejora del puesto en el escalafón de la carrera diplomática.

GOBERNACION.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Matías López del cargo de Vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, y nombrando vocales del mismo Consejo al Marqués de Aguilár y á D. Pablo Ruiz de Velasco.

SUCESOS

A las doce de la mañana de ayer rieron en la calle de Valencia dos individuos, resultando ambos con heridas leves.

Fueron detenidos.

También rieron en la Cava Alta á las ocho y media de la mañana de ayer dos mujeres que resultaron con heridas leves.

Por dar para un pago un billete de Banco de 25 pesetas falso, fué ayer detenido en la calle de las Infantas un individuo.

En la calle de D. Pedro fué ayer tarde, á la una, detenido un cochero por haber atropellado con el carruaje á Gregoria Anido Velasco, de cuatro años de edad, infiriéndole una contusión leve en el pie derecho, de la que fué curada en la casa de socorro del distrito.

En la calle de Santa Isabel dos barrenderos, por motivos de limpieza, promovieron ayer mañana acalorada reyerta, que terminó cuando ambos se vieron heridos de gravedad.

Los contentados fueron llevados á la casa de socorro respectiva, y después al hospital.

Ayer tarde falleció repentinamente una señora de sesenta y dos años en la casa números 7 y 9 de la calle de la Puebla.

En la casa núm. 4 de la calle de Barcelona se cometió ayer mañana un robo consistente en 3.000 reales El antiguo escritor y periodista D. Ildefonso A. Bermejo, dueño de la mencionada cantidad, dió cuenta de lo ocurrido á las autoridades.

Se ignora quiénes sean los autores.

LA BOLSA

Las operaciones escasas.

Los precios se mantienen con firmeza, y en la contratación de ayer lograron algunos valores ventajas sobre la cotización del día anterior.

El 4 por 100 interior se ha publicado á 64'20 y 25.

A fin de mes, 64'15 y 20.

El fin del próximo, 64'35.

El 4 por 100 exterior, único cambio, á 65'75.

El 4 por 100 amortizable, á 77'80 y 85.

Billetes de Cuba emisión de 1880, á 97'85, 70, 85, y los del 86 á 93'95, 94'05 y 94 por 100.

Las acciones del Banco de España, 393 por 100 y 394 por 100.

BOLSA

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 64'30; fin de mes, 64'25; exterior, 65'75.

Barcelona.—Interior, 64'10; Exterior, 65'70.

A las doce.—Fin de mes, 64'35.

Barcelona.—Interior, 64'32; exterior, 65'95.

BOLSAS EXTRANJERAS

DE PARÍS

(Telegrama del Sr. T. Benard, recibido el 20 de Abril á las tres y diez de la tarde.)

4 por 100 exterior 64'97 N. de España... 537'50
3 por 100 francés 81'32 Rio de Janeiro... 237'50
5 por 100 italiano 98'80 F. c. Portugal... 578'75
B. Otomano... 515'00 Cubano 1888... 463'75
4 por 100 turco... 18'95 3 por 100 pignós... 67'00
Egiptias... 87'50 F. c. andaluzes 366'00
Panamá... 469'37 Banco Hip... 345'00

DE LONDRES

(Telegrama de A. Biedermann y Compañía, recibido el 20 de Abril á las tres y cincuenta y tres de la tarde.)

Consolidado inglés, 102'56.
4 por 100 exterior, 64'68.
3 por 100 portugués, 56'68.
5 por 100 italiano, 97'51.
4 por 100 turco, 18'75.

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/4.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/2.

París 20.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'97.

Londres 20.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'68.

París 20.—La Bolsa, que sufrió ayer un pequeño quebranto á consecuencia del rumor de que el Príncipe heredero de Alemania padecía una enfermedad que era incurable, se ha repuesto hoy algún tanto en vista de que los partes de Berlín son tranquilizadores sobre el particular.

El 3 por 100 francés ha subido de ayer á hoy 16 céntimos; el exterior español igual cantidad; el italiano 45; las acciones del Canal de Panamá cuatro francos; las del Banco Otomano dos y medio, y las del ferrocarril del Norte de España uno y cuarto.

Los consolidados ingleses vienen también de Londres con un octavo de alza.

Anoche se estrenó en el teatro de Variedades la zarzuela titulada *El fantasma de los aires*. El libro es entretenido y recuerda los argumentos de las novelas de Julio Verne; la música, siempre fiel y agradable, produce también excelente efecto. Se repitieron varios números, gustando especialmente un preludio del acto segundo, que está divinamente instrumentado. No se distingue, sin embargo, la música por su riqueza melódica, y en el preludio citado la maestría del músico consigue más que su inspiración.

Pero lo verdaderamente notable de la obra son las decoraciones. Los Sres. Bustos, Bonardi y Fernández (D. Amalio), en un espacio tan reducido como el escenario de dicho teatro, realizan maravillas. En el primer acto, la decoración de una calle de Nueva York y la del buque aéreo, que va elevándose á la vista del público, causaron á éste verdadero entusiasmo. En el segundo, la abertura del mismo buque, el monje que en que celebra sus sesiones el club de navegación aérea, y sobre todo, el interior de la fábrica, son verdaderas obras de arte.

Los pintores tuvieron que presentarse en escena una porción de veces Los actores, todos ellos muy bien, distinguiéndose la señorita Lorena y el Sr. Valles. Los autores son: de la letra, los Sres. Ruega, Prieto y Lastra; de la música, el maestro Chapi. Nuestra más completa enhorabuena.

Hoy jueves se efectuará en el teatro de la Princesa la primera representación de *Fausto*, correspondiendo esta función al turno tercero.

Como habíamos anunciado, anoche se cantó en la Alhambra la lindísima opereta de Suppé *Boccaccio*.

La interpretación fué tan feliz como es costumbre en la inteligente compañía de Tomba, y el público, numeroso y distinguido, aplaudió en varias ocasiones á los artistas, que justamente lo merecieron.

Cada obra que sube á la escena de la Alhambra es una nueva demostración de los artistas y la empresa hacia sus favorecedores, á los que manifiestan el interés y cariño con que pagan sus distinciones.

Boccaccio dará buenas entradas.

El lunes salió para Barcelona, donde va á cantar 20 funciones en el Liceo, el tenor Ga yarre.

Apesar de las vivas instancias y ruegos que el Conde de Michelena ha empleado para recabar del artista el compromiso ó palanquilla que volvería á cantar en la temporada de vendición en el teatro Real, todo ha sido

inútil. El célebre tenor no ha querido comprometerse para el porvenir.

En el Liceo de Barcelona se ha cantado con gran éxito la ópera de Boito, *Metastasio*; en ella la eminente artista señora Kupfer ha sido objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo, siendo llamada á la escena infinidad de veces.

Hace pocos días ha fallecido Samoloff, el mejor actor cómico del teatro ruso. Su principal mérito era la facilidad de imitación con que estaba dotado.

El Czar Nicolás lo llamó un día á su presencia para apreciar por sí mismo el modo con que el actor imitaba la persona, gestos y modo de hablar del Soberano. Samoloff, cubriéndose rápidamente con el casco de Czar, se encarró con el intendente de Palacio, diciéndole con tono imperativo:

«Dos meses de licencia á Samoloff y un adelanto de cinco mil rublos de mi bolsillo particular.»

El poderoso Monarca se rió grandemente de la ocurrencia y concedió de buen grado todo lo que el actor había ordenado.

Por iniciativa del Centre catalá de Barcelona se verificará el 29 de Mayo una característica fiesta literaria en Hostalrich, donde escribió su primer drama *Las joyas de Pizarra*, uno de los más brillantes adalides del teatro regional.

En la citada población se colocará dicho día una lápida conmemorativa de la gloria del teatro catalán, y se acordará solememente el nombramiento de hijo adoptivo de Hostalrich á favor del expresado valle.

Con este motivo se realizará, entre otras fiestas, una sesión pública, procesión cívica, banquete y función teatral, representándose el referido drama *Las joyas de la Roser* y la *Esquella de la Torratxa*, que desempeñarán varios de los actores que figuraron en su respectivo estreno.

Habrán también lectura de poesías, bailes, fuegos artificiales y otros regocijos.

ENTRE BARRERAS

Anoche recibimos el siguiente telegrama

Sevilla 20.—(7-20 n.)
Toros de Miura, regulares. Frascuelo y Mazzantini, medianos. El picador Cachero recibió una cornada leve.

Puyuzos.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAZADORES Y VIAJANTES
Cubiertos para campo y viaje, con su cesta, desde 6 pesetas en adelante.

El cubierto de 6 pesetas, cuyos tres platos varían frecuentemente, se compone de lo que sigue:
Pan.—Salchichón.—Jamón en dulce.—Pastel de liebre.—Pavo trufado.—Pasteles.—Fruta.—Queso.

SUIZO MODERNO
Sevilla, núm. 16

PLANTAS Y FLORES.—CABALLERO DE GRACIA, 17.—Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

ESPECTACULOS PARA HOY

Español.—9.—F. 176 de abono.—T. 2.º par.—6.º serie.—La realidad y el delirio.—Un cuarto desahogado.

Zarzuela.—8 1/2.—T. 2.º par.—1.º sección.—Juan Matías el barbero ó la corrida de beneficencia.

10 1/2.—2.º sección.—Cádiz.
Princesa.—8 3/4.—Función 6.ª de abono.—T. 3.º.—Faust.

Apolo.—8 1/2.—Lohokely, baile.—Los pantalones.—Casi... Casi.—Lohokely baile.

Variedades.—8 1/2.—El fantasma de los aires.—Segundo acto.—En el cuarto de mi mujer.—Un torero de gracia.

Lara.—9.—T. 2.º par.—(Beneficio de D. Federico Tamayo).—El padrón municipal.—Segundo acto.—Los fugitivos.—El teatro de las de Gómez (estreno).

Esclava.—8 1/2.—T. 2.º par.—(Beneficio de la fiesta señorita doña Lucía Pastor).—La fiera de la gran vía.—El mercedero de tuerto (estreno).—Te espero en Esclava tomando café.—Coro de señoras.

Alhambra.—8 1/2.—F. 12. de abono.—T. par.—Boccaccio.

Price.—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, cómicos y acrobáticos, en el que tomará parte monsieur Rivalle, príncipe de fuego.

MADRID

IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO
Calle del Soldado, núm. 8

FOLLETIN DE LA OPINION

LA QUERIDA

POR

JULES CLARETIE

NOVELA PUBLICADA POR «EL COSMOS EDITORIA»
Montera, 21.—2 tomos.—Precio, 5 pesetas

«Me abogo aquí! ¡Me fastidio, me aburre, me aburro! Todo lo que me da tu dichoso Vauthier, no vale, ni con mucho, lo que me quita, que es la libertad de hacer lo que quiero, y de amar á quien me gusta. ¡Si! ¡Me iré! ¡Me iré! ¡Lo oyes? Y si te pregunta por mí, dile que yo he sido dado pasaporte. Si piensa buscarme, peor para él.»

«¡Oh!—dijo Pascal con su terrible frialdad.—Bien sabes que se te olvidó con la misma facilidad que á las demás mujeres con quienes uno tropieza en la vida.

Lea le dirigió una mirada llena de odio, y en aquel instante se le ocurrió pensar con siniestra violencia en el afilado puñal que Biskra llevaba siempre en el bolsillo.

«¡Ah! ¡Cómo me matarías bonitamente, si pudieras!—dijo Pascal, que advino en sus ojos algún pensamiento terrible.

«Verdad es que sí—contestó ella—pero ya comprenderás que sería una bobada. Ni Vauthier, ni tú, valéis la pena de que se arriesgue en esas aventuras. Andad: arreglaos como podáis, tú, Paulina y Cecilia, y todos. ¡Ahora tengo sed de otras cosas! ¡Quedaos con

vuestro Mauricio! ¡Quedaos con su hija! ¡Yo no la reconozco, ni quiero reconocerla! No tiene mio nada, absolutamente nada, ni siquiera el nombre, y, palabra de honor, que no hay dentro de mí nada que me diga que es hija mía. ¿La voz de la sangre? ¡Buena tontería está esa! Mi madre no me quiso, y no hay razón ninguna, por lo tanto, para que yo quiera á esa chiquilla. ¡Quedaos con ella, quedaos con todo! Me voy. Soy libre para hacer lo que me dé la gana. ¡Ah! ¡Aquí hay demasiada gente honrada, y una se ahoga!»

Salió bruscamente, haciendo con las faldas un ruido de huracán, en el instante en que los pintores tiraban su carruaje y se disponían á entrar al trabajo de la velada, después de haber comido en la taberna vecina. Hicieronse á un lado para dejarla pasar, y Chevrolet, que iba el último, y con el cual tropezó al salir del patio, dijo, remediando á un actor famoso, una frase del drama favorito suyo.

Lea Thibault subió rápidamente al piso donde Mauricio, delirante, llamaba en medio de una terrible calentura á una porción de personajes imaginarios. Recogió ella de los cajones sus alhajas, sus encajes, los treinta mil francos en billetes que le había dado Mauricio cuando nació Marieta, y pensando en la sensual sonrisa del negro, que la esperaba en el *Fandango*, respiró ardentemente, con apetitos de fiera en libertad, como si de pronto hubiese roto una pesada cadena que la sujetase.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. Papaina TROUETTE PERRET

Vinos Superiores de Mesa. BODEGA RIOJANA En el tiempo que ha estado establecida la BODEGA RIOJANA en la calle de Silva, núm. 37, no sólo ha confirmado el justo renombre de que venia acompañada, sino que ha conseguido ponerle a la altura de las más notables de la villa y corte.

PLANTAS Y FLORES 17, Caballero de Gracia, 17 Gran surtido en plantas para salón. Se hacen bouquets de todos tamaños, coronas y cuartos adornos se desean, con las mejores flores de Andalucía, Barcelona, Murcia y Valle de Uta 4, 3, Izquierda, Madrid

JARABE DE BLAYN Este medicamento de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 30 años por los mejores Médicos de París, cura las Resfriados, Gripe, Tos, Conquecha, Males de garganta, Calfío pulmonar, irritación de pecho, de las vías respiratorias y de la Vejiga.

CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 3. (JUNTO A LA DEL ARENAL.) A pesar de los mayores gastos que esto nos proporciona, no alteramos a nuestros constantes favorecedores los precios de los diferentes artículos.

TEMA O SOLITARIA LAS CASAS DE LA VILLA DE MADRID. Tema de Solitaria. Con el título de Solitaria. Con el título de Solitaria. Con el título de Solitaria.

SUPERIORES CAFES DE MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO EN Miegantes botes de 100 y 200 gramos. Café molido superior, 4 pesetas los 400 gramos.

VIGORIZADOR VITAL. NO MAS SORDOS. HERPES. ULCERAS. ESTRECHECES. GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEA, 33, 1.º, MADRID. IMPORTANTE. El representante único y autorizado de este medicamento en España es el Sr. D. Juan de Dios de la Cruz, en la calle de San Martín, núm. 33, 1.º, Madrid.

CALLE DE SAN MARTIN, 3. BODEGA RIOJANA SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

SOLUCION COIRRE. 23 años de experiencia. Con el título de Solitaria. Con el título de Solitaria. Con el título de Solitaria.

LA NEW-YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845 SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS. Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados.

PENSIÓN SAINTE JOSEPHINE Colegio español-francés de señoritas. Directora, doña Josefa García. ESPOZ Y MINA, 18, MADRID

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5, Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes, para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander el 20, Coruña el 21, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Tinta Japonesa COMUNICATIVA. Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas de los documentos.

Ultramarinos y Confitería DE CARLOS PRATS ARENAL, 8, MADRID. Gran almacén por mayor y menor de toda clase de productos coloniales y extranjeros: seccos salchichones de Lyon, Bolonia y Vich, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano.

Viajes del mes de Abril de 1887 El 10, de Cádiz, el vapor Antonio López; el 20, de Santander, el Veracruz; el 30, de Cádiz, Reina Mercedes.

ACEITE DE HOGG ACEITE NATURAL DE HICADO DE BACALAO. Este aceite es el mejor que se conoce para cocinar y para iluminar. Es el más sano y el más económico.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1887. FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, PLAZAS. Table with multiple columns listing various financial instruments and their prices.

LA NATIONALE COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ANTIGUAMENTE COMPANIA REAL. Rue de Grammont, 13, et-rue du quatre-Septembre, 18, à Paris. GARANTÍA: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE FRANCO.

CHABLE MÉDECIN SPECIAL. Sirop du Dr. FORGET. ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT. Table with columns for various medical products and their descriptions.